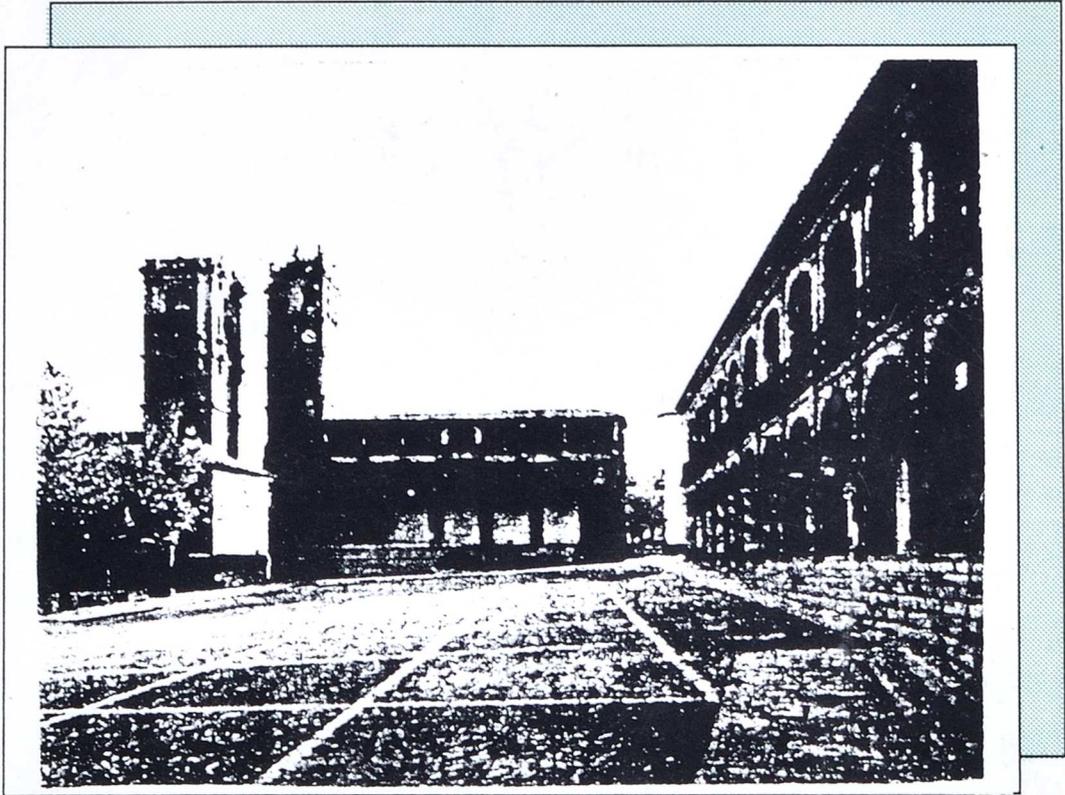


ALCARAZ Y PEÑASCOSA

TRABAJO: HISTORICO - ARTISTICO
Y SOCIO - ECONOMICO



ELOINA PEREZ SANCHEZ
MONTSERRAT CASTILLO BUSTOS
ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

SERIE: CONOCIMIENTO DEL MEDIO

PUBLICACIONES

CEP

ALBACETE

C 1067/14



C 1067/14

C 1067/14

ALCARAZ Y PEÑASCOSA: ENCLAVE SERRANO

AUTORES:

Eloína Pérez Sánchez

Montserrat Castillo Bustos

Antonio Martínez Martínez

MIEMBROS DEL SEMINARIO DEL C.E.P. DE ALBACETE Nº 090

" AIRE LIBRE "

BIBLIOMEC
024062



R-78.708

INTRODUCCION

Este trabajo es el 2º de una trilogía, dedicada a realizar actividades al Aire Libre, buscando siempre un complemento educativo, del trabajo que se realizan en colegios e institutos.

Como veremos en este titulado " Alcaraz y Peñascosa enclave serrano ", haremos un recorrido por la zona, buscando un contenido eminentemente cultural, pero basado en el contacto con el medio natural, y adaptando nuestras cualidades físicas a él.

A diferencia del 1º que es un trabajo, en, Las lagunas de Ruidera, basado sobre todo en actividades de Aula de la Naturaleza, sin olvidar las propias de Aire Libre.

Este tipo de actividades desarrollan, tanto sus cualidades físicas, como enriquecen culturalmente a los que las practican.

La de Alcaraz en concreto, la hemos llevado a la práctica, en diversas ocasiones con niños de 12 años en adelante y ha dado un resultado excelente.

Aunque el trabajo pudiera parecer extenso, para un fin de semana, veremos que no es así, si adaptamos el horario y lo llevamos perfectamente programado; aunque también es una actividad que se presta, a realizar en varios días.

Para programar una actividad de este tipo, lo primero que tenemos que tener previsto, es el alojamiento, dependiendo de la estación del año, disponibilidad económica o comodidad, podemos optar por lo siguiente, solicitando los permisos pertinentes, o contratándolo con anterioridad:

- Acampar en tiendas, en los refugios de Peñascosa, fundamentalmente, Malpaso o Fuente La Peña, o en los refugios de obra construidos en estos parajes al efecto, donde abundan las zonas de recreo, fuentes, comedores, barbacoas...
- Alojarse en el albergue del " Santuario de Cortes ", regentado por las monjas, que puede incluir el alojamiento sólo, o también con comida.
- También se encuentra " La Residencia de estudiantes de Alcaraz ", que los fines de semana suele estar libre así como festivos y puentes.

Una vez solucionado el tema del alojamiento, la comida será según queramos. Si estamos en tiendas en los refugios de Peñascosa, podremos utilizar las barbacoas para hacernos la comida o bien si estamos en el Santuario o la Residencia de estudiantes, podremos comer allí.



Aparte del trabajo eminentemente cultural, que posteriormente veremos, podemos hacer actividades típicas de Aire Libre, como pistas de rastreo, pequeñas marchas de orientación, enseñarles, si no saben, a montar y desmontar tiendas, juegos en la naturaleza, paseos, circuitos aprovechando las dificultades del terreno, actividades de aula de Naturaleza, observación de animales...

Todo esto se complementará con las actividades eminentemente culturales que elaboramos en este trabajo, como son: el estudio histórico-artístico, así como socio-económico de uno de los pueblos, que más historia tiene, y donde afortunadamente, y a pesar de que se ha perdido mucho en pocos años, todavía quedan enormes muestras de su pasado altivo y monumental.

Comenzaremos visitando restos de pinturas rupestres que se encuentran en el paraje denominado " El Batán ". Después recorreremos sus angostas calles, observando su Plaza Mayor, sus iglesias, escudos, ruinas del castillo...; completándolo con la " Leyenda del Pernaes ", adjuntando en este trabajo, fotocopia de su partida de defunción, así como la del " Niño del Arahal " que se encuentran en el Ayuntamiento de Alcaraz.

Terminaremos el recorrido, visitando la tumba del Pernaes, que se encuentra en el cementerio del lugar y para los más interesados en el tema, les podemos enseñar su leyenda en forma de canción, recopiladas bien por Manolo Luna, más corta, bien por el Nuevo Mester de Juglaría, mucho más larga.

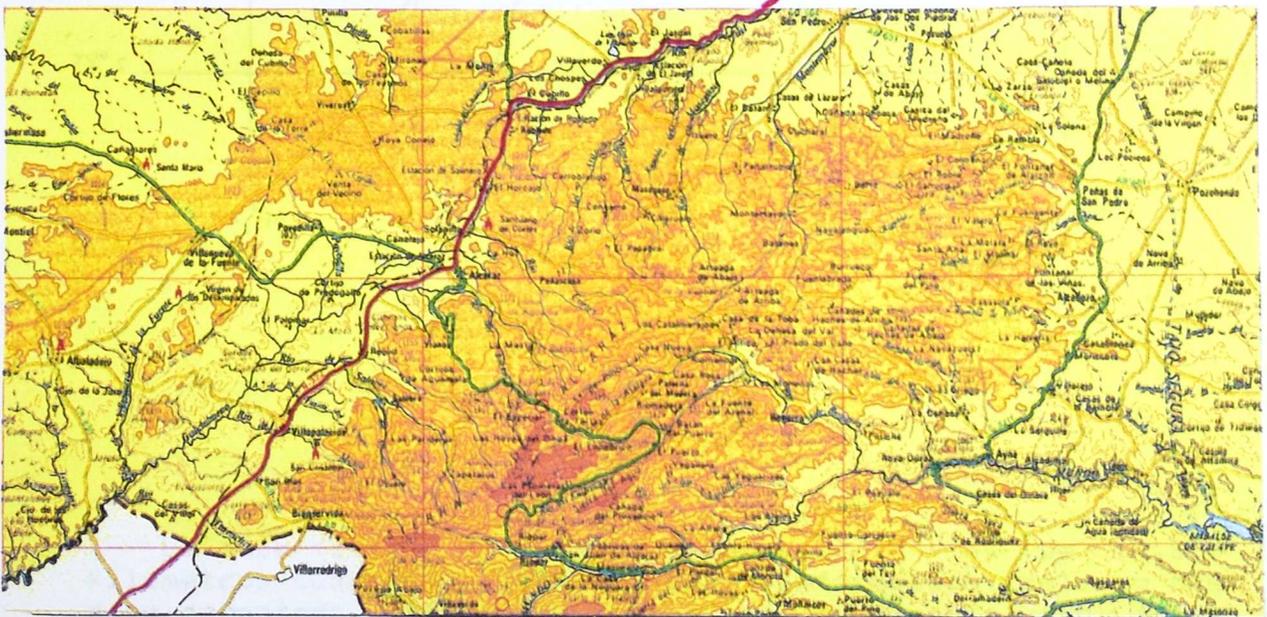


Foto de Francisco Ríos González " El Pernaes ".

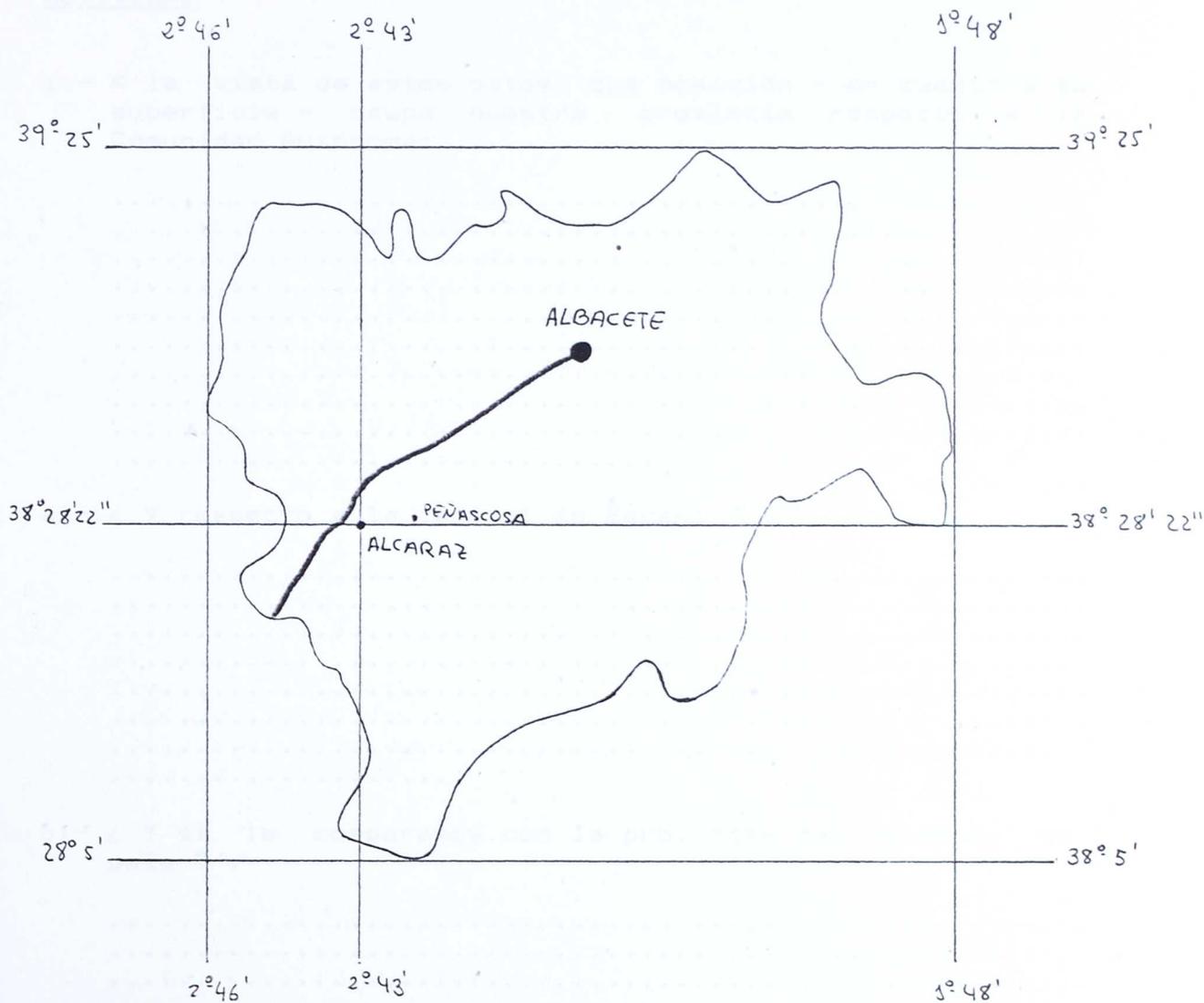
HISTORIA Y PRESENTE DE ALCARAZ

de una provincia situada en el sur-este de España. La provincia de Albacete se encuentra entre los paralelos 39º 25' y 39º 45' Norte y los meridianos 1º 15' y 1º 35' Oeste.

SITUACION GEOGRAFICA DE ALCARAZ :



Nos encontramos en Albacete, capital de una provincia situada en el sureste de España. La provincia de Albacete está en el hemisferio norte, entre los paralelos $39^{\circ} 25'$ y $38^{\circ} 5'$ y los meridianos $1^{\circ} 48'$ y $2^{\circ} 46'$ oeste.



La superficie de nuestra provincia es de 14.858 kilómetros cuadrados. Tal vez esta información sólo no nos diga demasiado, para ello hemos de compararla con otras provincias.

Madrid:	7.995	kilómetros	cuadrados
Toledo:	15.368	"	"
C. Real:	19.749	"	"
Guadalajara:	12.190	"	"
Cuenca:	17.061	"	"
Badajoz:	21.657	"	"

ACTIVIDAD :

1.- A la vista de estos datos, qué posición - en cuanto a su superficie - ocupa nuestra provincia respecto a la Comunidad Autónoma:

.....

a).-¿ Y respecto a la capital de España ? :

.....

b).-¿ Y si la comparamos con la provincia más extensa del país ? :

.....

Desde la Ciudad de Albacete hasta llegar a la Ciudad de Alcaraz, si circulamos por la carretera N-322 dirección Bailén, vamos a pasar por una serie de pueblos: Balazote con su hermosa vega, El Jardín que siempre recordamos por las curvas, un poco más adelante dejaremos atrás Villaverde, El Robledo, El Horcajo y por fin veremos Alcaraz.

Alcaraz está situada en un cerro aislado, a 29 43' de longitud y 38º 28' 22'' de latitud. Esta Ciudad da nombre a un accidente orográfico: La Sierra de Alcaraz, en cuyas vertientes nacen varios afluentes de los ríos Guadalquivir y Segura.

Esta zona ha asistido a un ir y venir de pueblos sin inmutarse. Su suelo fue pisado por el hombre del Neolítico, el ibero, el romano, el godo, el hebreo, el árabe, el castellano. Todos ellos se enriquecieron y enriquecieron la Ciudad a su vez, por lo que hoy es, arquitectónicamente hablando, la más importante de la provincia de Albacete.

RELIEVE :

La Sierra de Alcaraz es un conjunto de gran altura, el punto más alto se halla en el Pico Almenaras con 1.797 metros.

La Sierra de Alcaraz está en un medio cárstico (esta palabra tan rara viene a decir que las rocas de esta zona en contacto con el agua se rompen), así encontramos un relieve característico: dolinas, sumideros, pozos, cuevas y angostos valles. En los valles se concentra la actividad humana, cada vez de menor importancia.

Ahora te voy a hacer una recomendación a modo de advertencia, cuando te encuentres en una zona como ésta donde existen sumideros, pozos, cuevas, etc. y no la conozcamos suficientemente hemos de ser muy prudentes y no jugar a exploradores, siempre es recomendable que alguien que conozca bien el lugar nos haga de guía.

ACTIVIDAD :

- 2.- Haz un perfil desde Albacete hasta llegar a Alcaraz, donde se señalen la llanura, las montañas, los valles, los pueblos. Contáis con una gran ayuda, sólo tenéis que mirar el paisaje:

HIROGRAFÍA:

La Sierra de Alcaraz es una sierra de divisoria entre el Océano Atlántico y el Mediterráneo.

En estas montañas nacen gran número de riachuelos que van a parar unos al Guadaluquivir y otros al Segura.

Los que nacen en la zona del Guadaluquivir son: Cortes, Parlatón, de la Hesta, de la Escoria, Formón, de Alcaraz y otros. Los que nacen en la zona del Segura son: de Alcaraz y otros. Los que nacen en la zona del Segura son: de Alcaraz y otros.

Todos estos pequeños ríos tienen un régimen pluvio-nival.

CLIMA :

La provincia de Albacete se encuentra dentro del clima mediterráneo continentalizado, que se caracteriza por tener inviernos fríos y veranos calurosos y escasas precipitaciones.

La Sierra de Alcaraz, junto al Campo de Montiel son las zonas provinciales que más lluvias reciben. Lo normal es que en la Sierra de Alcaraz se superen los 500 mm (milímetros), alcanzando algunas zonas los 1.000 mm.

El invierno es la estación más lluviosa en Alcaraz, con más de la tercera parte de las lluvias anuales. La estación de menos lluvias es el verano, no llegando al 12% de la precipitación anual.

Parte de las lluvias caen en forma de nieve, aumentando el número de días de nevada con la altura.

Este microclima que presenta la zona de Alcaraz, lluvias que superan los 500 mm y llegan a los 1.000 mm, temperatura media de 13º, son características propias de la Iberia Humeda. Viene a ser un clima húmedo en una zona seca, a modo de borrón de tinta en un papel blanco.

ACTIVIDAD:

3.- Describe qué día hace hoy en Alcaraz. En qué estación nos encontramos. Es igual el tiempo que en Albacete.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

HIDROGRAFIA:

La Sierra de Alcaraz ejerce de divisoria entre el derrame Atlántico y el Mediterráneo.

En estas montañas nacen gran número de riachuelos que van a parar unos al Guadalquivir y otros al Segura.

Los que buscan la cuenca del Guadalquivir son cursos paralelos que descienden por la Cuerda de Almenaras. Los rios Cortes, Portelano, de la Mesta y del Escorial forman el río de Alcaraz y junto al río Povedilla forman el Guadalmena. El Guadalmena a su vez es afluente del río Salobre.

Todos estos pequeños rios tienen un régimen pluvio-nival,

ésto quiere decir que sus aguas provienen de la lluvia y del deshielo de la nieve que cae en las montañas.

VEGETACION :

En Alcaraz hay muchos bosques. Uno de los principales medios de vida es la explotación forestal; aquí abundan las frondosas (roble y encina) y las coníferas (pino carrasco, pino negral, pino laricio); también encontramos álamos y olmos.

La vegetación natural se compone de encinas con algunas manchas de sabinar. Entre los bosques sobresalen los pinares.

Alcaraz sirve de límite a dos regiones botánicas, la sudoriental y la meridional.

La sudoriental es la región botánica de España más reducida. La flora tiene aspecto norteafricano, en las secas estepas aparece el esparto y algún tomillar.

En la zona meridional vive la encina, el alcornoque, el quejigo y en las alturas el haya, el roble, el abeto y el pino, el matorral es rico con aliagas y brezos, en la estepa predomina el esparto.

ACTIVIDAD :

4.- Dibuja una encina, un pino y tomillo.

SUELOS :

Los suelos de esta zona son superficiales, ésto quiere decir que hay poca tierra blanda, pues si hiciésemos un hoyo encontraríamos a poca profundidad rocas. Tienen también la característica de ser suelos muy erosionables.

Se necesitan grandes cantidades de fertilizantes orgánicos (basura) para hacer asimilables a las plantas las sustancias nutritivas minerales, pero también son suelos que necesitan fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos, para hacer rentables los cultivos.

ACTIVIDAD :

5.- Cómo son los suelos que has visto y que estás pisando; qué color tienen, cómo es la cubierta vegetal, están húmedos, hay rocas.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

LA COMARCA :

Alcaraz forma una comarca con otros 10 municipios, son:

- Bienservida
- Villaverde
- Yeste
- Letur
- Férez
- Socovos
- Elche
- Ayna
- Bogarra
- Nerpio

ACTIVIDAD :

6.- ¿ Cuántos municipios componen la llamada Comarca Serrana?

.....
.....
.....
.....
.....

POBLACION :

La Comarca Serrana está muy poco poblada, y muy castigada por la emigración; Alcaraz cuenta con 1.808 habitantes, donde la mayoría son viejos.

Alcaraz es un municipio que ha perdido mucha población entre el 20'1 % y el 30 %.

Esta zona tiene un poblamiento disperso rural, cuenta con 42 aldeas, 36 caseríos y 3 entidades más pequeñas, separadas por cortas distancias.

ACTIVIDAD :

7.- Averigua el nombre de algunas aldeas y caseríos de Alcaraz, para ello te servirás de las respuestas de la gente de la Ciudad.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AGRICULTURA :

Alcaraz es una zona cerealística: cebada, trigo y maíz son sus principales cultivos.

El municipio de Alcaraz tiene 1.784 hectáreas de regadío donde se cultiva maíz y alfalfa, aunque la principal riqueza de los pueblos serranos es la madera.

GANADERIA :

El ganado que más predomina es el ovino, de cada 100 animales 70 pertenecen al ganado lanar. Por su número y calidad sobresale la raza de ovejas llamada "segureña".

En el municipio de Alcaraz hay reses bravas, en concreto dos ganaderías: una de Don Daniel Ruiz Yagüe y otra de Don Daniel Ruiz Navarro.

ACTIVIDAD : ...
8.- Representa por medio de un gráfico el hecho de que por cada 100 animales, 70 sean ovejas:

ACTIVIDAD :

7.- Dibuja tú, como si fueras un hombre prehistórico de la zona, este conjunto sucesivo:

ECONOMIA :

La economía de Alcaraz es una de las más pobres de la provincia, contribuye a ello el relieve montañoso que condiciona los cultivos.

Un dato significativo es que no llegan al 25 % las tierras cultivadas.

Hay quienes opinan que el futuro de esta zona está en la ganadería, a la que no se ha prestado la importancia que merece.

HISTORIA :

En época prehistórica ya pisaban las tierras de Alcaraz los hombres del Neolítico y prueba de ello son los restos de pinturas rupestres que encontramos en el paraje conocido con el nombre de "Los Batanes". Son las últimas pinturas de estilo levantino que se han encontrado en la zona, y es muy triste el estado actual en el que se encuentran.

Dentro de la problemática de la conservación del arte rupestre en abrigos se señala:

- Actividad cárstica.
- Erosión meteórica.
- Liqueños, hongos y bacterias.
- Corrosión eólica.
- Radiación solar.
- Acción del hombre.
- Rejas.
- Afán de inmortalidad de los visitantes.

Aquí voy a intentar transmitir la importancia que supone poseer estos museos al aire libre y su conservación.

Son testimonio palpable del hombre prehistórico, con sus problemas de caza, de fertilidad, de luchas tribales. Son a su vez la muestra del sentimiento religioso y mágico que ha acompañado al hombre a lo largo de su andadura histórica.

En los Batanes de Alcaraz existe un conjunto rupestre reducido, compuesto por seis figuras de color ocre, aunque se encuentran en muy mal estado de conservación, aparece un guerrero, una mujer y un animal que bien podría ser un ciervo.

ACTIVIDAD :

9.- Dibuja tú , como si de un hombre prehistórico se tratase, éste conjunto rupestre:

Los iberos, con el misterio que les invade, porque de ellos sabemos muy poco, también estuvieron en Alcaraz, al sudeste se han encontrado restos de una necrópolis ibérica (cementerio), por lo que no lejos de este lugar debe de existir un poblado.

De los iberos como ya os he dicho se sabe muy poco. Vivían en tribus, en la zona que hay junto al Mediterráneo, desde Gerona hasta Andalucía. Solían construir los poblados en lo alto de colinas, fortificándolos, lo que da muestra de ser un pueblo guerrero, y nos lleva a pensar que esta etapa de la historia fue "movida", como tantas otras.

Su economía se basaba en la agricultura, la ganadería y el comercio, éste último les llevó a Alcaraz, zona de paso entre Andalucía y el interior de la península.

Era un pueblo que practicaba la guerra, y enterraba a sus muertos en sepulturas de incineración (es decir, los quemaban dentro de unas vasijas de cerámica que enterraban), los enterraban junto a su ajuar, y ofrecían "exvotos" a sus divinidades.

La guerra entre Cartago y Roma trajo a los romanos a nuestro país durante la II Guerra Púnica.

Los territorios que hoy forman parte de la provincia de Albacete se vieron sometido a distintas divisiones administrativas, primero entró dentro de la Hispania Citerior y más tarde a la Tarraconensis y después a la Cartaginensis.

A Alcaraz, también llegaron las sandalias romanas, y hoy podemos ver los restos de un acueducto al NE de Alcaraz y una vía romana que iba en dirección a Cádiz.

Tras los romanos llega a nuestras tierras sangre nueva del Norte. Con los visigodos nuestra provincia fue dividida administrativamente en la Aurariola y la Orospeida.

En la localidad de Castaon, se encontró un jarro litúrgico de bronce, de la época del rey visigodo Teodomiro (siglo VII); a todo esto no os he dicho que la localidad de Castaon es Alcaraz.

Con la llegada de los árabes en el año 711, nuestra provincia entre el 713-739 siguió siendo visigoda, que junto a Murcia formaron el reino de Todmir.

Pero en el 739, toda la provincia reza en dirección a la Meca, aunque pertenecía a dos taifas distintas, la Taifa de Denia y la Taifa de Toledo.

A la Taifa de Denia pertenecían los municipios de ALMANXA (Almansa), AL-CABOETE (Caudete), IYYUH (Hellín), LITUR (Liétor), SUCUBUS (Socovos), NERPE (Nerpio); y a la Taifa de Toledo pertenecía AL-KARAS (Alcaraz), BALAT-AL-SU (Balazote), AL-BASIT (Albacete), SINTIYALA (Chinchilla), AL-KALA (Del Júcar).



En Alcaraz se rezó el Corán durante los siglos IX, X, XI, dejando como testimonio de su presencia su castillo.

Fue en el año 1243 cuando se acabó de reconquistar la provincia. Alcaraz fue un lugar estratégico durante la Reconquista, su castillo parecía inexpugnable, Alfonso I de Aragón en el siglo XII intentó tomarlo sin conseguirlo, y fue a finales de este siglo cuando cayó en manos cristianas; pero dos años después ante las tropas almohades los cristianos se retiraron, liberándolo definitivamente Alfonso VIII de Castilla, a principios del siglo XIII, fue el 26 de Mayo 1213, reinando un reyezuelo independiente llamado Aben-Hamed.

El rey Alfonso VIII, ya dueño de Alcaraz, dio a los judíos, por favorecer la victoria de los cristianos la aldea de Solanilla; y fue a un pastor de esta aldea a quien la virgen le concedió el favor de aparecérselo.

Alcaraz fue una Ciudad mimada por los monarcas, por su lealtad y fidelidad. Alfonso X le otorga un fuero igual que el concedido a Cuenca, incorpora nuevos municipios a la jurisdicción de Alcaraz y le concede dos ferias cada año con una duración de quince días cada una. La vemos aparecer en los legajos de Sancho IV El Bravo, de Alfonso XI, de Dã Mã de Molina, del Infante Don Pedro, de Pedro I El Cruel, de Juan II, Enrique IV, Los Reyes Católicos, Felipe II y Carlos V.

Pero fue Juan II quien en 1428 le concede el título de Ciudad, con los privilegios que disfrutaban las demás ciudades del reino.

Hemos relatado muchos hechos de gran importancia a lo largo de la historia de esta gran Ciudad, pero el que pasa por ser más importante aún en nuestros días, fue la aparición el 1 de Mayo de 1222 de la imagen de la venerada Virgen de Cortes, en el tronco de una encina, de las que hoy quedan muy pocas en la dehesa de Cortes, a un pastor de Solanilla, llamado Francisco Alvarez.

El nombre de esta Virgen, se debe al lugar en el que se apareció, ya que en 1213 cuando Alfonso VIII tomó Alcaraz, celebró Cortes en una fortaleza cercana a la Ciudad, donde acudieron Don Pedro de Aragón y Don Sancho de Navarra, y cerca de este lugar cuentan que ocurrió la aparición, construyéndose poco después una ermita, conocida en la actualidad con el nombre de "Santuario de Cortes".

Durante la Edad Media, Alcaraz tuvo una gran importancia, por sus dominios que se extendían por gran parte de nuestra actual provincia y de las de Ciudad Real y Jaén; y por el lugar estratégico que ocupaba, frontera entre moros y cristianos.

Este pasado glorioso contrasta con su actual situación, hoy junto a las "Hurdes" en Cáceres y la "Sierra de Segura" en Jaén, es una de las comarcas más empobrecidas de España.

ACTIVIDADES :

10.- Dibuja el mapa de la provincia de Albacete y localiza Alcaraz y colorea la de un color, y en otro color distinto los pueblos que la rodean:

13.- Realiza un informe de los problemas que tiene la ecología de Alcaraz, relacionando la situación actual con su pasado histórico:

11.- En el mapa localiza las mayores altitudes provinciales.

Como hemos apuntado anteriormente, mucho ha sido lo acontecido en esta maravillosa Ciudad, pero el pueblo no entiende de Historia, ni de economía, el pueblo sólo entiende de sentimientos. Si paseas por sus calles embobado en sus torres, lonjas, portadas, escudos y preguntas a la gente que encuentres por la calle, es fácil que no puedan darte gran explicación; pero si preguntas por un personaje que sin nacer alcaraceño, lo ha hecho suyo un pueblo entero, te darán todo tipo de información.

De quién hablamos, de Francisco Ríos González, más conocido por "El Pernaes".

En el cementerio de Alcaraz están enterrados Francisco Ríos González y "El Niño del Arahál", ambos bandidos sevillanos. Como cuenta el romance "en su tumba nunca han faltado flores".

El Pernaes que ha creado la tradición, el que narran los romances, no tiene demasiado que ver con el verdadero Francisco Ríos.

Este es un romance extraído del LP 6328187 "Romance de "El Pernaes":

"En la provincia de Albacete,
en la Sierra de Alcaraz,
mataron al Pernaes
también al niño del Arahál.

Destino suyo ha sido
el ser extraño por estas tierras,
el preguntarle a un guarda
cual es el camino que lleva a la sierra.

El guarda les indicó el camino
y a Villaverde se ha "encaminao"
y al llegar al Señor Juez
le cuenta lo que ha "pasao".

El Señor Juez al momento
llamó llamar a la Guardia Civil,
todas las fuerzas que hay
para la sierra "tien" que salir.

Salieron dos de a pie, tres de a caballo,
con un guía y un asistente
y a la cabeza que hacía
que iba un bravo teniente.

Al saltar las Cordilleras
a los bandidos el alto les dio,
y a los muy pocos momentos
el niño al suelo cayó.

Pernaes le dice al niño
dame la mano, vamos a ellos

no hay que temer, si no me matan esta mañana un gran recuerdo han de tener.

A los muy pocos momentos
Pernales al suelo caía;
los cadáveres en un carro
a Bienservida los conducían.

El pueblo entero lloraba,
con mucha pena y dolor,
de ver a los dos bandidos
cruzados en un serón.

Pernales en toda su vida
no ha matado a ningún hombre,
"quel" dinero que robaba
lo repartía entre los pobres."

ACTIVIDAD :

14.- ¿Qué significan estas palabras?:

- Guarda:
- Guía:
- Asistente:
- Serón:

El hombre del que habla este romance, era un hombre que jamás había matado a nadie y que robaba a los ricos, que además eran usureros; y este dinero servía para socorrer a los pobres. Vendría a ser un hombre bueno y si no fuera por algún que otro detalle casi virtuoso

Pero la biografía de Francisco Ríos González, más conocido por "El Pernales", no habla de un cúmulo de virtudes. Este hombre nació en la provincia de Sevilla, en Estepa en 1879, en una familia humilde, lo que en la Andalucía de estos años significaba hambre y dificultades de vida.

El padre de "El Pernales" tenía el mismo oficio que éste, por lo que en un desafortunado enfrentamiento con la Guardia Civil encontró la muerte. A raíz de este acontecimiento, Pernales que era un pequeño ratero se convirtió en un bandolero popular y temido, hasta el punto se cuenta que cuando murió más de dos mil Guardias Civiles iban en su busca.

El Pernales del romance es un hombre idealizado, siendo olvidado el hombre cruel que era y sólo se recuerda al hombre "generoso, noble y valiente" y es que el pueblo veía en este tipo de bandoleros al vengador de sus vejaciones, en unos tiempos en los que el hambre era la tónica general, en definitiva una vida llena de restricciones, muy precaria.

La leyenda de Pernaless es fruto de la tradición; el romance lo cantó el pueblo por calles y plazas y es creación suya. Pero no hemos de olvidar que realmente existió Francisco Ríos González y prueba de ello son estos dos documentos: su partida de nacimiento y su acta de defunción.

Partida de nacimiento.(Archivo Parroquial de la Iglesia de Santa María, tomo 29, folio 167):

" En la villa de Estepa, diócesis y provincia de Sevilla, a veintisiete de julio de 1879, yo, don Manuel Téllez, Presbítero, con licencia de don Joaquín Téllez, cura propio de esta Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción la Mayor, de esta villa, bauticé solemnemente a un niño que nació a las seis de la mañana del día veintitrés del actual, calle Alcoba, número diez, perteneciente a esta feligresía, hijo de Francisco Ríos Jiménez, jornalero, y de Josefa González Cordero, casados en esta parroquia en mil ochocientos setenta y uno. Abuelos paternos, Juan Ríos y Florencia Jiménez; maternos, Francisco González y María de la Asunción Cordero. Se le puso por nombre Francisco de Paula José. Fue su madrina María de las Dolores Ortiz, casada, a la que advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraídas. Fueron testigos don José Valenzuela Silva y Rafael Galván Gómez, todos naturales y vecinos de esta villa. En fe de lo cual firmamos fecha ut supra ".

ACTIVIDAD :

15.- Esta es una carta que la tradición popular adjudica a Pernaless:

"A Migo don fulano: le comun ico que siesta noche nomen trega quinien Tos duros le haprieto el gañote y le quemo el cortigo ustez bera".

Redacta tú correctamente la carta que Pernaless escribió a don fulano.

VISITA TURISTICA :

Como hemos apuntado al hacer el repaso histórico, Alcaraz fue una ciudad floreciente durante la Edad Media, y prueba de ello es la riqueza arquitectónica que encontramos en sus calles y plazas, signo inequívoco de un pasado histórico.

Una muestra de la importancia que tuvo esta ciudad es la existencia de dos fortalezas. Una fue tomada por Alfonso VIII en 1213, y otra fue la Atalaya de Cortes, donde se dieron cita los reyes de Castilla, Navarra y Aragón durante la Reconquista.

En la actualidad sólo quedan algunos restos de la

primera, del recinto amurallado y un arco apuntado que formaba parte de un acueducto que abastecía de agua la ciudad desafiando al tiempo.



En una de las torres del recinto amurallado del convento de San Francisco, se conservan algunas pinturas de otros tiempos que fueron de riqueza y esplendor para la ciudad. Nos referimos principalmente a la torre de las alcazaras, pero las de hoy no tienen nada que ver con aquellas que adquirieron fama universal, y que hoy se aprecian fuera de nuestras fronteras. De esta torre, poro queda, algún fragmento como el de "Batanes" que muestra lo hemos conocido al haber de las pinturas rupestres. Este lugar se llama así porque era precisamente aquí donde se abastecía la lana, que por tarde se utilizaba en la confección de estas maravillosas alfombras.

El Convento de San Francisco, que ya tiene un largo anteriormente, se encuentra en las afueras de la ciudad, junto a la plaza. De un principio el convento estuvo habitado por frailes de la orden de San Agustín, por el año 1515 la ciudad que Dios había y a los la afueras de la

Si hemos visto el arco del acueducto podremos reparar en la Iglesia de San Miguel, la encontraremos paseando por la Calle Mayor en dirección a la plaza, en una placita situada a la derecha. La portada de esta Iglesia es de estilo Renacentista, aunque al parecer en su construcción se aprovechó una obra anterior, se llega a esta conclusión por los elementos arquitectónicos que todavía son reconocibles (ballesteros, un arco invertido), a esta construcción primitiva fueron adosados nuevos cuerpos.



En una de las callejuelas que descienden en dirección al convento de San Francisco, se encuentra el Convento de las Magdalenas, entre sus muros se conserva una tradición que en otros tiempos fue fuente de riqueza y prestigio para esta ciudad. Nos referimos naturalmente a la confección de alfombras, pero las de hoy no tienen nada que ver con aquellas que adquirieron fama universal, y que son tan apreciadas fuera de nuestras fronteras. De esta tradición poco queda, algún topónimo como el de "Batanes" (os acordáis lo hemos nombrado al hablar de las pinturas rupestres), este lugar se llama así porque era precisamente aquí donde se abatanaba la lana, que más tarde se utilizaba en la confección de estas maravillosas alfombras

El Convento de San Francisco, que ya hemos nombrado anteriormente, se encuentra en las afueras de la ciudad, junto a la piscina. En un principio el convento estuvo habitado por frailes, pero lo inhóspito del lugar, por el frío y la humedad que allí había y tras la muerte de varios

religiosos fue cerrado. Fue en 1.481 cuando se construyó otro convento en el sitio que hoy ocupa, en la falda del Cerro de San Cristóbal, pero según cuentan, si el anterior era poco acogedor, éste convento le superaba por defecto. Con la ayuda de los Reyes Católicos se concluyó en 1.488. Han sido varios los usos que ha tenido este lugar, fue convento de frailes, asilo de ancianos y en la actualidad es una residencia de estudiantes y en el verano cuando no están los estudiantes es empleado para otros fines, acoge a jóvenes que becados por el INEM realizan cursos de perfeccionamiento profesional o reciclaje y sirve también de alojamiento en campamentos de verano, como muy bien sabemos.



Subamos la cuesta; hay un refrán que nos relató un vecino de Alcaraz que reza así: "Alcaraz está en el culo de una taza, todo son cuestas arriba para subir a la Plaza", si hemos subido la cuesta nos encontramos en la Calle Mayor.

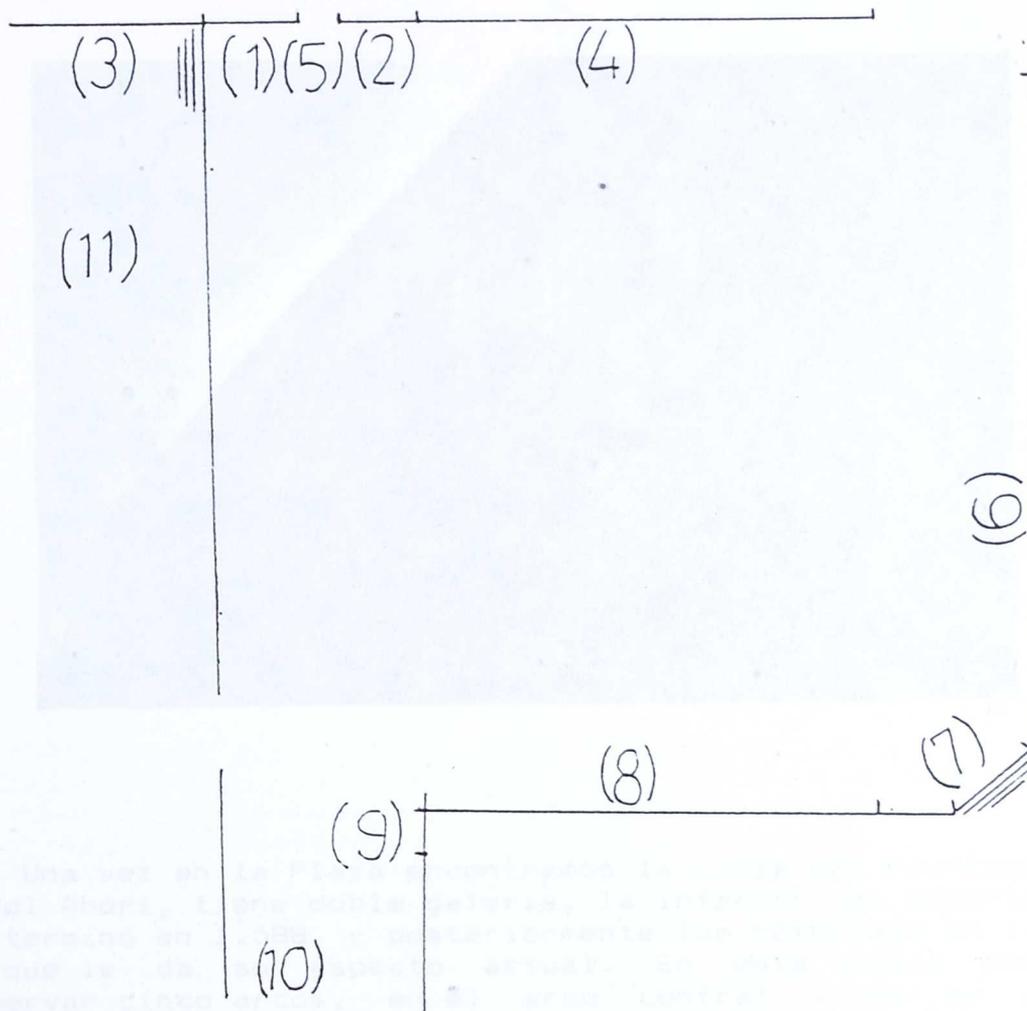
Se puede hacer de muchas formas la visita, yo te propongo una, aunque todas son válidas. Te propongo que comiences en la Calle Mayor, en dirección a la Plaza, aquí contamos con la ayuda de Adolfo López Palo, que en 1.981 hizo una guía de "Monumentos, escudos y fachadas de la Ciudad de Alcaraz". Así nos indicó con precisión que fachadas hemos de mirar, aquí sólo señalo algunas:

- Grupo de escudos adosados a una fachada de la Calle Mayor, fue en época de Felipe IV Casa de Justicia.

- Escudo, situado en la Calle Mayor nº 7, nº 15, nº35, nº 50. (*)

(*) Información recogida de "Monumentos, Escudos y Fachadas de la Ciudad de Alcaraz"; López Palo, Adolfo; Ciudad Real, 1.981.

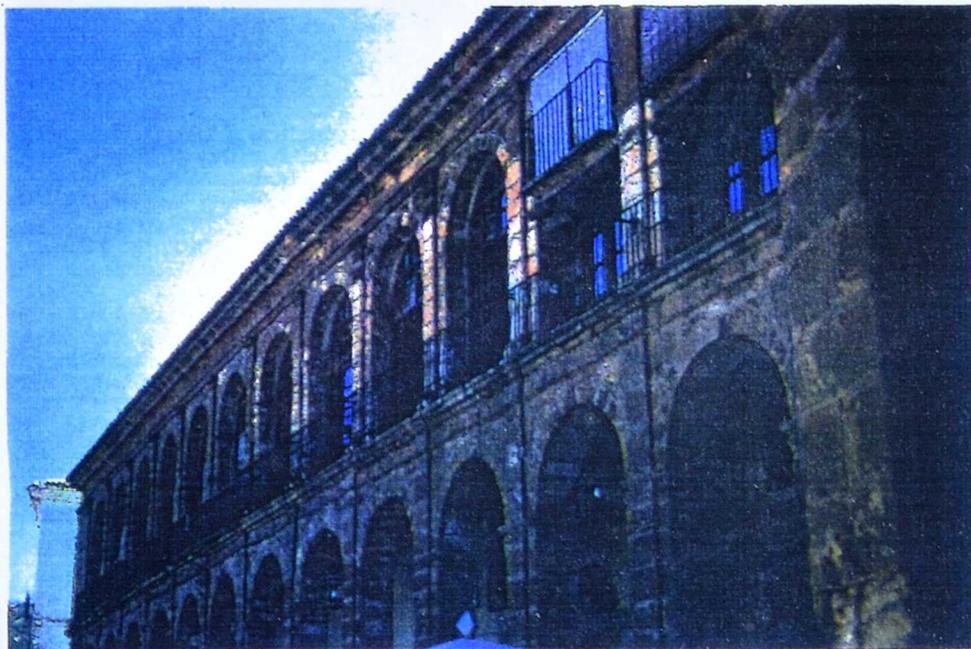
Paseando a lo largo de la Calle Mayor hemos llegado a la Plaza Mayor. La Plaza Mayor tiene forma rectangular. Toda ella forma un conjunto arquitectónico, que empezó a construirse en los primeros años del siglo XVI, a partir de 1.510. Se pretendía construir una especie de ágora griega, ideal para el mercado, las famosas ferias, en una palabra para la convivencia.



- 1.- Torre de la Trinidad
- 2.- Torre del Tardón
- 3.- Iglesia de la Trinidad
- 4.- Lonja de Santo Domingo o del Corregidor
- 5.- Callejón de Entretorres
- 6.- Lonja de la Regatería
- 7.- Arco de la Zapatería
- 8.- Lonja del Ahori
- 9.- Puerta del Ahori
- 10.- Calle Mayor
- 11.- Plazoleta

Esta Plaza de la que hablamos ha sido declarada Monumento Histórico Artístico Nacional.

A la entrada de la Plaza Mayor, en el lado derecho, se encuentra la portada del Ahorí; forma parte del edificio municipal. La Portada del Ahorí es de estilo plateresco. Es un arco de medio punto, a cuyos lados se encuentran dos columnas adornadas. En la Portada podemos admirar el escudo de la ciudad, sostenido por dos ángeles.



Una vez en la Plaza encontramos la Lonja del Ayuntamiento o del Ahorí, tiene doble galería, la inferior de soportales. Se terminó en 1.588, y posteriormente fue reformada en 1.884, lo que le da su aspecto actual. En esta Lonja podemos observar cinco arcos, en el arco central y en su parte superior encontramos un gran escudo y a sus lados las columnas con el Plus Ultra. En el interior de la misma, sobre la puerta de entrada al Ayuntamiento, podemos ver los escudos de la ciudad y una inscripción que dice: "Esta obra mandaron hacerlos Muy Illes. SS. Alcaraz siendo corregidor el muy Ille S. D. Lorenzo Suárez de Mendoza año 1.586".

Muy parecida a la anterior es la Lonja de la Regatería, también de finales del XVI, en concreto de 1.592. Consta de doce arcos, doble galería y soportales. Está a una altura considerable, salvándose gracias a unos escalones. En su parte derecha converge con el Arco de la Zapatería, por donde se accede a la calle del mismo nombre. Todo el arco es de piedra y tiene la curiosidad de estar partido, de dar un

quiebro e ir a morir en el muro de la lonja. A través de este arco se accede a la zona más antigua de la ciudad, que rodeaba en un principio el castillo, por esta calle se sube, salvando la inclinación de la cuesta al cementerio y a las ruinas del castillo.

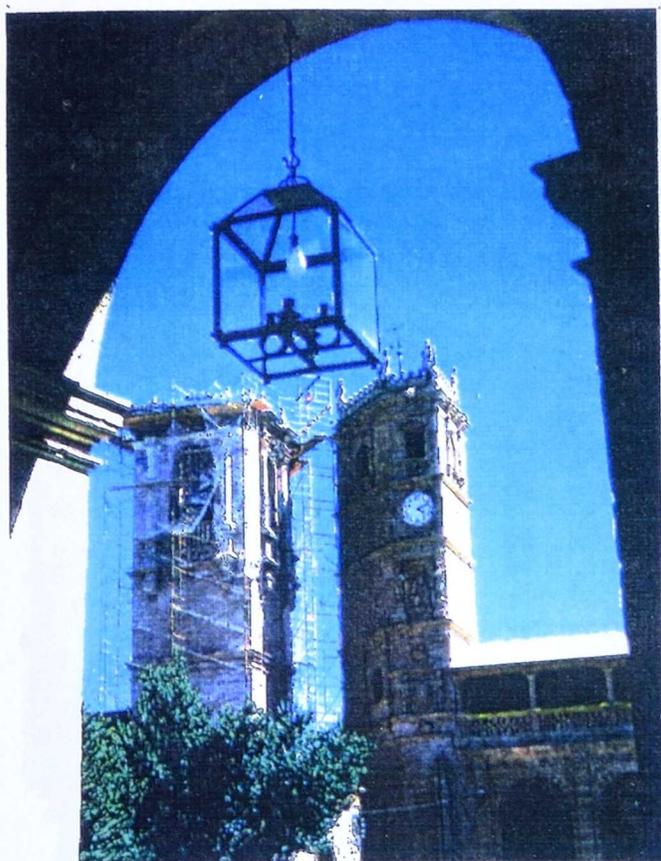


Aprovecho para mencionaros una obra que ya no podemos admirar, pero de la que nos han llegado noticias de su existencia y curiosidad. Se trata de la Casa de la Carnicería, que estaba situada a la derecha del Arco de la Zapatería. Era una construcción de finales del siglo XVI, contemporánea del arco, era de sillería, con bóvedas y arcos interiores, que contribuían a su belleza y solidez. Al parecer disfrutaba de una portada digna de admiración, compuesta por un arco de medio punto (de cinco metros de altura y dos de ancho, con una claraboya circular sobre el arco) y el escudo de la ciudad. Todo esto pertenece al pasado porque tras la subasta celebrada por el Ayuntamiento el 14 de Mayo de 1894, la portada, el arco y las bóvedas fueron destruidas y se construyó una casa de estilo "moderno".

Volvamos a la Lonja de la Regatería, que por su extremo izquierdo acaba en la Calle Padre Pareja. En la parte inferior de esta Lonja se encuentra un lugar pintoresco llamado "Cueva del Pernales".

Cerrando la Plaza encontramos la Lonja del Corregidor o de Santo Domingo. En ella hay mezcla de estilos, desde el gótico de sus primeras construcciones, a los elementos

clásicos posteriores. Es una construcción de 1518, reconstruyéndose en 1718. La arquería inferior sigue el modelo.



De las restantes lonjas; la galería superior no tiene arcos. La galería inferior se compone de cinco arcos, sobre un muro y la superior tiene un barandal gótico, sobre el arco central encontramos un gran escudo.

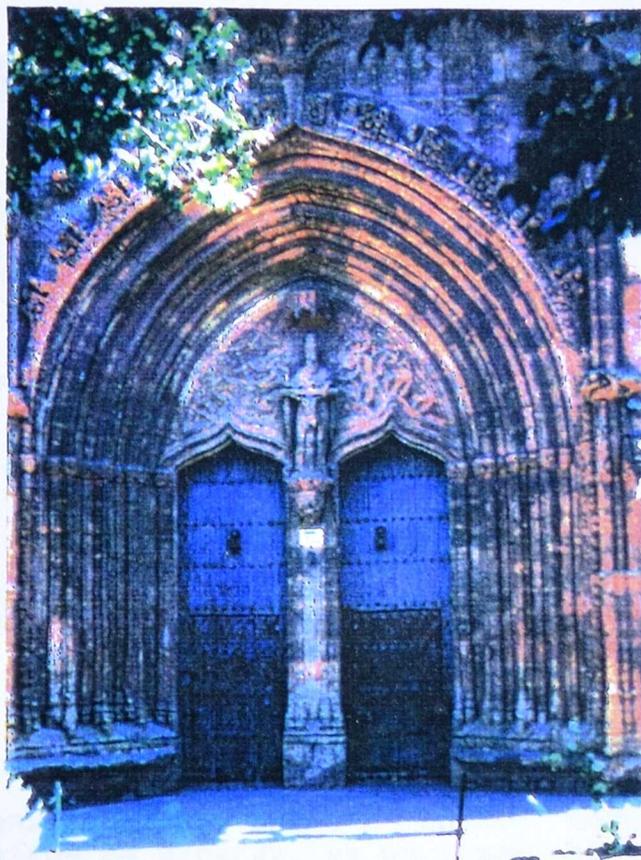
Junto a la Lonja se encuentra la Torre del Tardón o del reloj municipal, a la que debe su nombre (ya que según la tradición el reloj retrasaba algunos minutos). Esta obra es de estilo Renacentista, su autor fue Bartolomé Flores, aunque el proyecto fue realizado por el arquitecto alcaraceño Andrés de Vandelvira.

La Torre del Tardón mide algo más que la Torre de la Trinidad, en concreto 33 metros de altura. La Torre comenzó a construirse en 1557, y en 1568 fue declarada acabada, no obstante el cornisamiento es algo posterior (1574) y de otro autor.

La Torre es un hexágono irregular que está dividida en siete cuerpos y un cornisamiento. La división en cuerpos no es simétrica, sino que la altura de los cuerpos varía de unos a otros, al igual que la decoración, calificada de manierista, están decorados los cuerpos más pequeños y parte del alto. En el sexto cuerpo se encuentra "El Tardón", fue realizado en el año 1567, es decir un año antes de ser declarada acabada la

Torre.

A unos dos metros de la Torre del Tardón encontramos la



Torre de la Trinidad, mitad gótica, mitad clásica. Si la miramos de frente vemos una Torre cuadrada, decorada en su parte alta, pero si nos detenemos a analizarla nos daremos cuenta de que tiene cinco caras, culminándose su construcción con una crestería gótica. La Torre del Tardón alojaba el reloj municipal, así la Torre de la Trinidad aloja cinco campanas: La Miramona o Campanón, La Nueva, La Mediana, La Sermonera y La Chica.

La Iglesia de la Trinidad fue construida en el siglo XV, rematándose en el XVI, es obra de Luis François de San Simon. La Portada principal de la Iglesia de la Trinidad es típicamente gótica, con un arco ojival, un parteluz y en el tímpano se coloca en una repisa con dosel la Santísima Trinidad. Adosado al muro de la Iglesia pero en el extremo contrario a la Torre, podemos ver un Cristo gótico.

Junto a la Iglesia y la Torre de la Trinidad encontramos la Capilla del Bautismo, con una bella portada renacentista, enmarcada en dos columnas. En la parte alta de la portada podemos contemplar una hornacina con la estatua de S. Sebastián y dos ángeles a sus lados. Su interior está iluminado por una claraboya en forma de ojo de buey.

La visita está casi concluida, pero yo te aconsejaría que

no dejes de visitar las ruinas del castillo y de paso la tumba de "El Pernal". También sería interesante que



visitas Peñascosa, un pequeño pueblo serrano situado a pocos kilómetros de Alcaraz, es un lugar ideal para pasar el día. No os defraudará.

Encarta para el Q.P. "El Pernal"

ZAHORA (Revista de tradiciones populares), Número 11, "Francisco Ríos González, 'El Pernal', Fernando Glez, 4.ª Edición, Provincial de Alcaraz, Alcaraz, 1962.

BIBLIOGRAFIA :

- "Geografía General de España"; Terán, Manuel y otros; Ariel Geografía; Barcelona; 1987.
- "Geografía Regional de España"; Terán, Manuel y otros; Ariel Geografía; Barcelona; 1987.
- "Geografía de Albacete: Factores del desarrollo económico de la provincia y su evolución reciente" Tomo I; Sánchez Sánchez, José; Instituto de Estudios Albacetenses; Albacete; 1982.
- "Geografía de España. El Territorio" Tomo I; Arija Rivarés, Emilio; Espasa-Calpe; Madrid; 1982.
- "Geografía de España" Tomo IV; Arija Rivarés, Emilio; Espasa-Calpe; Madrid; 1984.
- "Albacete, tierra de encrucijada"; Diputación Provincial de Albacete y otros, Instituto de Estudios Albacetenses.
- "Albacete"; García Templado, José y otros; Everest; León; 1974.
- ";Viva la Virgen de Cortes! Gloria de Alcaraz"; Jover Bellod, Miguel Angel; Artes Gráficas EMA; Madrid; 1980.
- "Monumentos, Escudos y Fachadas de la Ciudad de Alcaraz"; López Palo, Adolfo; Ciudad Real; 1981.
- Encarte para el L.P. 6328187; "Romance de "El Pernaless".
- ZAHORA (Revista de tradiciones populares). Número 12. "Francisco Ríos González. El Pernaless"; Hernandez Girbal, H.; Diputación Provincial de Albacete; Albacete; 1986.

ACTA DE DEFUNCIÓN

Número 273

Franco Nros hon
ral

de Septiembre de 1907,
de oficio de cer
de esta acta
del Sr. Juez de
del partido

Septiembre de 1907.
de oficio de certifi
acta a petición del
Instituto de la Capit
al de Sevilla, certifi
co

Septiembre de 1907
de oficio de cer
de esta acta
del Sr. Juez de
del partido

Septiembre de 1907
de oficio de certifi
ta en virtud del
del Jefe de
del Jefe de

En la Ciudad de Alcazar de
de Septiembre

de mil novecientos siete ante D. Manuel Torrella
Juez municipal y D. Manuel
Secretario,

Habiendo recibido en el día de hoy
una orden del Jefe de Instrucción de
este partido en la que se ordena se pro
ceda a la inscripción y mandos
de sepultura al cadáver del que se
sulta ser Franco Nros honral (a) Dona

natural de Estepal término municipal de
idem provincia de Sevilla
de veintiocho años de edad la
y domiciliado en idem

falleció
entre dos y tres de la tarde del día veintiseis
de Agosto último en las Cuevas de las Mon
cas termino de Villaverde a consecuencia de
disparo de armas de fuego por la Guardia
Civil

En vista de esta orden, el
Sr. Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta de inscripción,
consignándose en ella, además de lo expuesto en dicha orden, en virtud de
las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes:

Que el referido finado en el acto del fallecimiento, estaba si
casado o soltero

esta acta de otorgamiento
en virtud de lo dispuesto del
Juzgado de Instrucción
de Managua, certifico
[Signature]

En la de Mayo de 1911
y libro, certificación de
esta acta, en un pliego
de la clase 11ª a parti-
ción de parte, certifico
Gallardo
[Signature]

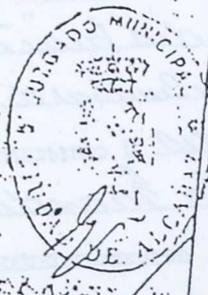
Que era hijo, ignorando el nombre de la pa-
dres

Que otorgó testamento

Y que a su cadáver se habrá de dar sepultura en el Cementerio de
esta Ciudad

Fueron testigos presenciales Juan Gallardo Perdomo
y Juan Antonio Sar Campayo, mayores de
edad y de esta ciudad

Leída íntegramente esta acta, é invitadas las personas que deben sus-
cribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se es-
tampó en ella el sello del Juzgado municipal, y la firmaron el Sr. Juez
con los testigos antes expresados



y de todo ello, como Secretario, certifico.

Manuel Corral

Juan Antonio Sar

Juan Gallardo

Manuel Perdomo

ACTA DE DEFUNCIÓN

Número 274

D. Don Manuel Jimenez
apudado de unia de
Axahal

En la ciudad de Alcazaras a
fin de Septiembre

de mil novecientos siete ante D. Manuel Borrilla
Abogado Juez municipal y D. Manuel
Romero Carrasco Secretario,

En 4 de Septiembre de 1907, se
obraron de oficio doctores
de esta acta a petición
del Sr. Juez de Instrucción
del partido judicial

Habien don recibido en el día de hoy
una orden del Juzgado de Instrucción
de este partido en la que se ordena se
proceda a la inscripción y mudanza de
de sepultura al cadaver del que resulta
ser un tal Jimenez apudado de unia de Axahal

Procurador

9 de Septiembre de 1907,
bro de oficio de certificación
esta acta a petición del Sr.
Jefe de la Capitania
de Sevilla certifica

natural de Axahal
idem provincia de Sevilla
de unos veinticuatro años de edad
dido y domiciliado en
falleció

Procurador

10 de Septiembre de 1907
braron de oficio doctores
de esta acta
duon del Sr. Juez de Ins-
cion del partido judicial

entre dos y tres de la tarde del día treinta y uno
de Agosto último en las cuerdas de las Monjas
de Villaverde d consecuencia de
disparos de armas de fuego por la
día Civil

Procurador

12 de Septiembre de 1907
bro de oficio de certificación
de esta acta, en virtud
de la orden del Juzgado de
nacion de Sevilla

En vista de esta orden
Sr. Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta de inscripción,
consignándose en ella, además de lo expuesto en dicha orden, en virtud de
las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes:

Procurador

Que el referido finado en el acto del fallecimiento, estaba
casado o soltero

en virtud de oficio en testi-
ficacion de esta acta en
virtud de oficio del
Juzgado de Instruccion
de Mancha Real en testimonio

Mancha Real
[Signature]

En cumplimiento del art. 83
en relacion con el 79 de la
Ley del Registro Civil y segun
se participa en las actua-
ciones practicadas ante
el Juzgado municipal
de Aracal, aportada
en virtud de oficio diri-
gido por el Juzgado de
Instruccion de hija al
de esta Ciudad y orden
recibida de este, se ha
constado que el sujeto
en este asunto folio se
llama Antonio Jimen-
ez Rodriguez (a) el Per-
do y sobre apodo el niño
de Aracal que habia
nacido el dia siete del
Mes de febrero de mil ochocientos
ochenta y uno y que era
hijo legitimo de Alonso
Jimenez Martin y de
Carmen Rodriguez Ra-
rate ambos naturales de
la villa de Aracal
de los efectos legales
y firmo la presente nota
marginal en Alcaraz
a 14 de Diciembre de 1907

El Juez municipal suplente

[Signature]

El Secretario

[Signature]



y de todo ello, como Secretario, certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Que era hijo de Alonso de apodo el por-
do y sobre el nombre y apellido
de la madre

Que otorgó testamento

Y que á su cadáver se habrá de dar sepultura en el Cementerio de
esta Ciudad

Fueron testigos presenciales Juan Gallardo Bernués
y Juan Antonio Saur Campoy de su
yor edad y de esta veracidad

Leida íntegramente esta acta, é invitadas las personas que deben sus-
cribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se es-
tampó en ella el sello del Juzgado municipal, y la firmaron el Sr. Juez
con los testigos antes expresados

Deposito en el Centro de Profesores de Albacete en
Luz del 1.982
DEPOSITO LEGAL VA-14-1982
Luz: 14-8033-001-3



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Subdirección General de Formación del Profesorado